

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Comunicados provenientes de los poderes del Estado

Oficio mediante el cual y con fundamento en los artículos 42, segundo párrafo y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado remite la denuncia de investigación de situación excepcional presentada por la ciudadana Teresa Estévez Moreno y los ciudadanos Alfredo Rivas Romero y Francisco Javier Ulises Campos Rocha, relacionada con la comisión de presuntas irregularidades que pueden traducirse en la actualización de alguno de los supuestos establecidos en el artículo 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en el municipio de Salamanca, Gto.

Copia marcada a esta Comisión del oficio que dirige el Auditor Superior del Estado al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que le informa la designación del licenciado Juan Víctor Fonseca López como Secretario Técnico y del contador público Hugo Arturo Pérez Guzmán como Director General de Administración de dicha Auditoría.